

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 014/2023
Sesión Ordinaria
04-Diciembre-2023**

Secretaría de Actas



Acta N°14/2023: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del dos mil veintitrés (2023), siendo las doce horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande, la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez y los Sres. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Osvaldo Suárez y Wilson Zeballos.

Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las trece horas, el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día:

Exposición de la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales:

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez:

Lamentablemente tenemos que comenzar hablando de la pérdida físicamente de Luis Naro Morales, un vecino de Estación Las Flores, muy querido por todos, que dedicó gran parte de su vida a su querido Baby Las Flores y a las Flores Fútbol Club últimamente, hasta sus últimos días, se va a extrañar porque era una persona que siempre estaba llamando, proponiendo, una persona humilde que tenía una gran vocación por ayudar a las actividades de su pueblo.

Quería comentarles que estuvimos presente en una reunión convocada por UTU Arrayanes, donde estaba el Director de la Escuela Agraria de Aznárez, autoridades de UTU, ex alumnos de Arrayanes, la organización la Flotante. Donde se hablaron de proyectos, uno era de reflotar el espacio que tiene destinado por INC sobre el arroyo, el pesquero que le decimos nosotros. Hay un proyecto de recuperarlo, hacer alguna cabaña para los estudiantes que se puedan quedar ahí de paseo, traer diferentes cursos tanto a ese predio como para la Escuela Agraria.

Estamos con diferentes fiestas de cierres de año, desde las escuelas, danza, la semana que viene patín. Hoy había fiesta de fin de curso en la Escuela 14 pero se suspendió, el viernes está pedido el cine para una fiesta de despedida de 6to año de la Escuela 17.

Tenemos que felicitar a Baby Rausa que salió campeón en dos categorías.

Seguimos trabajando en calles de Brío. Las Flores.

Se está terminando de acondicionar calles y cunetas en Estación Las Flores, se están haciendo cabeceras, ahora vamos a pasar a Cerros Azules cuando terminemos.

Se cambió la luminaria interior del Gimnasio Municipal, quedo con todos focos nuevos.

Se recuperaron las boyas, con un trabajo que se está haciendo, mañana viene un pintor, ya se está anotando el cambio.

Se están colocando las letras en Solís Grande.

El jueves a las 10:00 horas tenemos la audiencia.

Mandamos a pintar los pasos niveles del pueblo que estaban bastante mal a la vista.

Estamos arreglando la bajada inclusiva a la playa.

Tenemos pensado hacer una bajada inclusiva en Bella Vista, posiblemente sería frente a la hostería.

Empezamos en AFE con el cambio de techo.

En Estación Las Flores colaboramos con materiales para las obras de los vestuarios de la cancha principal y para el arreglo de las instalaciones de la cancha del Baby.

En la policlínica de Salud Pública está faltando pintar afuera y adentro, terminar el techo que une las dos instalaciones.

El 15 sería el concierto navideño, y posiblemente, si llegamos el 15 sería el Papa Noel, sino lo pasamos para la semana que viene. El concierto Navideño este año va hacer en Cerros Azules, el año pasado fue en Solís Grande.

Sr. Concejal Ricardo Abayian:

Me sumo a las palabras por la pérdida de Naro, va a faltar una pieza incondicional del Baby, y para las Flores ya sea en Juveniles o Mayores.

Por otro lado las felicitaciones al Baby de Rausa y tercera de también que juega la final.

Hay un temita de Bella Vista, me llamo Jorge que tiene un problema con la persona que esta donde vivía Pancho, en la cancha, le dio para vivir a una persona y ahora está alojado permanente ahí, porque esta persona lo ayuda con la marcada de la cancha, antes lo ayudaba, pero ahora no lo puede hacer sacar y eso es un predio Municipal, habría que buscarle la vuelta porque él le dio plazo para que entregue.

Sra. Alcaldesa: Si el presenta algo, una nota, la mandamos a Vivienda que tienen un equipo de inspectores que controlan los asentamientos.

Sr. Concejal R. Abayian: Tiene un menor que está yendo a la Escuela de Solís, Jorge quiere esperar que el niño termine. Ya le han mandado plazo durante el año, y no los ha cumplido.

Sr. Concejal Luis A. Silvera:

Primero que nada, sumarme a las palabras sobre Naro, es una gran pérdida para la zona, una excelente persona.

Segundo lo de Rausa, las dos categorías campeonas, la de 9 que tiene chance también, y la tercera que también puede salir campeón, esperemos que así sea.

Las flores al ganar el apertura en sub 15 ahora juega una final acá y también tiene posibilidad de ser campeón anual.

Sra. Alcaldesa: La verdad que el Municipio tiene destacados deportistas en varias actividades, Nilo Lombardo se fue a correr en Bicicleta 645 km y salió décimo tercero. Gonzalo Caballero que ya sabemos que se ha destacado en varios lugares. Las chiquilinas de patín que también han obtenidos premios. Pablo Lombardo en

las carreras de motos.

Tatiana Labraga en el futbol como goleadora.

Sr. Concejal W. Zeballos: En el deporte estamos bárbaro.

Sra. Alcaldesa: Tenemos la gente de los kayacks también.

Sr. Concejal Wilson Zeballos:

Yo comparto las palabras respecto a Naro, que es una gran pérdida.

Después las felicitaciones para todos los deportistas que se han nombrado y todos los logros.

Sr. Concejal Osvaldo Suárez:

Yo me uno a las condolencias por la pérdida de Naro, realmente Naro dejó la vara muy alta, para los que viene atrás, suplantar nadie lo va a suplantar, pero en lo quehaceres que el hacía, era el alma mater de todo, ni que hablar con los niños, era el que andaba en la camioneta, los recogía, los llevaba, los traía, les hacia la merienda, bueno con los grandes también, dejó la vara alta, ojalá aparezcan muchos Nарos para suplantar.

Felicitaciones a todos, me uno a las palabras de los que me antecedieron, para todos los deportistas de nuestro Municipio, muestra que las comisiones están funcionando, que están andando bien y que el Municipio ha apoyado, es una muestra que no es en vano lo que apoya el Municipio al Deporte.

Vamos a ver que nos depara el futuro con todos estos campeones que hemos tenido. Son muchas las disciplinas que hay en un Municipio chico, fútbol, fútbol femenino, mountain bike, trail, patín artístico, karate, las partes de las pruebas de riendas, y muchos más.

Se sobresale el Municipio por todo a lo que se apuesta, se está recogiendo de a poquito.

Sr. Concejal L. Silvera: Uno nombra a Pablo Lombardo pero tienen todo un equipo que se mueven juntos, Pablo es que va puntero pero son varios en el equipo.

Sra. Alcaldesa: Lo otro que no le comente es que nos reunimos la semana pasada, es que vino Ciganda con unos Ingenieros de MTOP, proyectando la posibilidad de hacer una ciclovía en los Balnearios, estuvieron viendo diferentes situaciones, algunos del lado de la playa, otros del otro lado, y se llegó a un acuerdo de llegar a citar para Enero, a los vecinos, porque hay gente que está de acuerdo pero sabemos que hay gente que no, hacer como una asamblea general con los vecinos, primero que nada, quizás se empieza algo que la mayoría de la gente no la quiere, primero vamos a hacer eso. Si es en Enero les aviso. También vamos a tratar de fomentar que se entere todo el mundo, porque hay una Asociación de Vecinos, pero hay vecinos que no participan.

En la inauguración de las luces de Brío. Solís se anuncio las posibles intervenciones en la costa para tratar de solucionar la erosión en la costa frente al Club y el arreglo de la Ruta 71.

Esta confirmada la entrega de dinero por parte del Abrazo a las instituciones este sábado a las 09:00.

Puntos del orden del día:

1er. Punto del Orden del Día: Aprobación de Transposición de Rubros.

Transposición de Rubros.

Transposición de Rubros en el programa de Funcionamiento.

Resolución:

Visto: La necesidad del Municipio de realizar orden de compras en determinados rubros que no cuenta con el monto suficiente para poder seguir avanzando en los procesos administrativos contables que garanticen el pago a los proveedores.

Resultando: Que existe el mecanismo de Transposición de Rubros, donde se otorgan montos de un rubro que no se tiene planificado utilizar hacia otro que si amerita tener disponibilidad y poder efectuar.

Considerando: Las tareas a realizar por parte del Municipio y las compras a realizar.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Solís Grande

Resuelve:

Funcionamiento:

Autorizar la transposición del rubro (a descontar) 5299 por \$300.000,5271 por \$ 300.000. al rubro 5119 por\$ 100.000, al rubro 5156 por \$ 100.000, al rubro 5278 por \$ 267184 hacia los rubros, (reforzar) 5122 por \$35540, al rubro 5151 por \$ 1330, al rubro 5159 por \$5368, al rubro 5174 por \$113.122, al rubro 5191 por \$ 15916, al rubro 5195 por \$ 44996, al rubro 5197 por \$49280, al rubro 5259 por \$224.661, al rubro 5276 por \$31646, al rubro 5279 \$45.325, al rubro 5529 por \$500.000

_Autorizar la transposición de los rubros (a descontar) 5198 por \$30.000 hacia al rubro, (reforzar) 5173.

_Autorizar la transposición del rubro (a descontar) 5278 por \$331832, hacia el rubro, (reforzar) 5195 de \$1000.000, al rubro 5174 de \$175680.000, al rubro 5289 de \$56.152.

_Autorizar la transposición de los rubros (a descontar) 5171 por \$600.000 hacia al rubro, (reforzar) 5279.

Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Licencia Reglamentaria de la Sra. Alcaldesa Patricia Martínez.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Aprobar la Licencia Reglamentaria de la Sra. Alcaldesa desde el día 18 de Diciembre al 04 de Enero del 2024 inclusive. Se Vota. Por la Afirmativa: Se Aprueba Por Unanimidad de Presentes.

3er Punto del Orden del Día: Solicitud de Gestión del Municipio ante el MTOP para dejar sin efecto las salidas directas hacia la Interbalnearia de las calles Pastoral, del Golf y Espinillo, lado Sur, creando una calle paralela.

Gestionantes: Comisión de Vecinos Solís Natural.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Con el visto bueno del Municipio plantear la inquietud al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Se Vota: Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

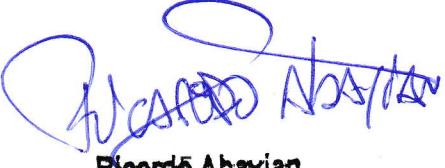
Sra. Alcaldesa Patricia Martínez: Luz María nos va a presentar un proyecto para ir viendo la posibilidad de contratarla para dar una atención en los diferentes lugares patrimoniales y de turismo del Municipio, cuando los tenga lo vemos.

Siendo las trece horas y cuarenta minutos, el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.


Patricia M. Martínez Sosa
Alcaldesa
Municipio de Solís Grande


Alberto Silvera
Concejal
Municipio de Solís Grande


Wilson Zeballos
Concejal
Municipio de Solís Grande


Ricardo Abayian
Concejal
Municipio de Solís Grande


OSVALDO SUÁREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE


Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Solís Grande